



PERÚ

Ministerio de Cultura



PUNTOS
de CULTURA

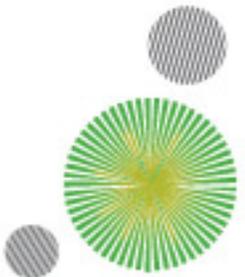
PLENARIA PDC - ABRIL

Jueves 23 - 3:00pm

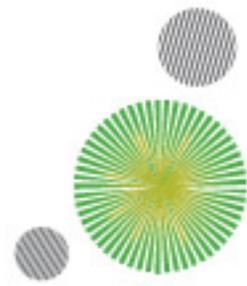
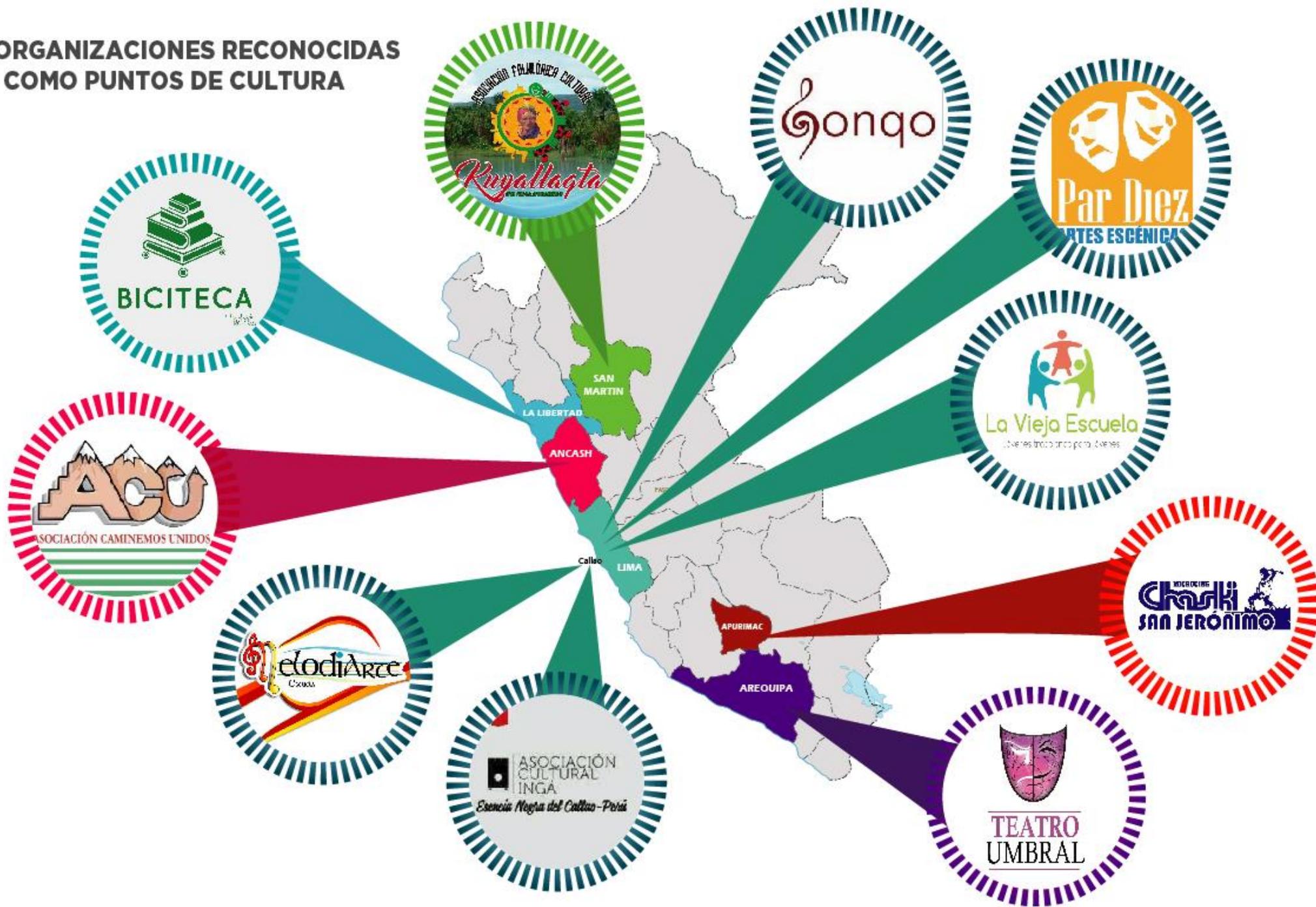
Sala Chancay, Ministerio de Cultura

Agenda

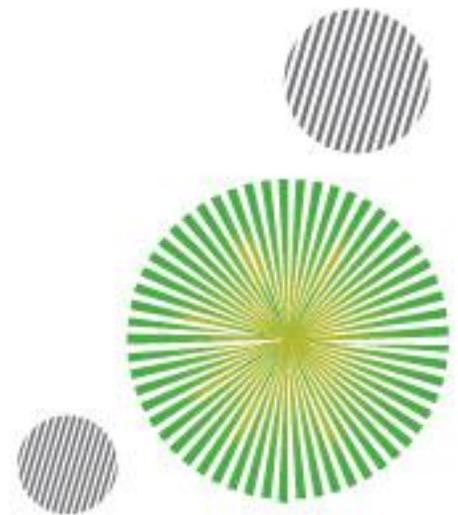
- a) Bienvenida a los nuevos Puntos de Cultura
- b) Presentación del Equipo
- c) Estado del Reglamento
- d) Informe anual 2017 de los puntos de cultura
- e) Ejes prioritario del plan 2018
- f) Protocolo de red
- g) Boletín
- h) Oportunidades



303 ORGANIZACIONES RECONOCIDAS COMO PUNTOS DE CULTURA



Equipo de Puntos de Cultura



Estefanía Lay

Coordinadora

Coordinación general.

Normativa del programa, generación de alianza y convenios y coordinaciones con regiones.

Consultas sobre IberCultura Viva.

Teléfono:: (511) 618 9393 anexo 4150

E-mail: elay@cultura.gob.pe

Pauli Morán

Área de Gestión

Acceso a asesoría legal gratuita, apoyo logístico para las actividades de los Puntos de Cultura.

Teléfono:: (511) 618 9393 anexo 4150

E-mail: pmoran@cultura.gob.pe

Raquel Pérez

Área de Gestión

Coordinaciones y monitoreo de convocatorias de Puntos de Cultura y acciones de fortalecimiento de capacidades.

Teléfono: (511) 618 9393 anexo 4150

E-mail: jpereza@cultura.gob.pe

Leidy Ortega

*Área de Registro
y Reconocimiento*

Registro y reconocimientos de puntos de cultura, actualización de datos y monitoreo del informe anual de los puntos.

Teléfono: (511) 618 9393 anexo 4026

E-mail: puntos.registro@cultura.gob.pe

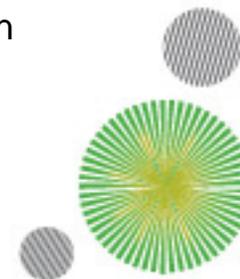
Claudia Morales

Área de Comunicaciones

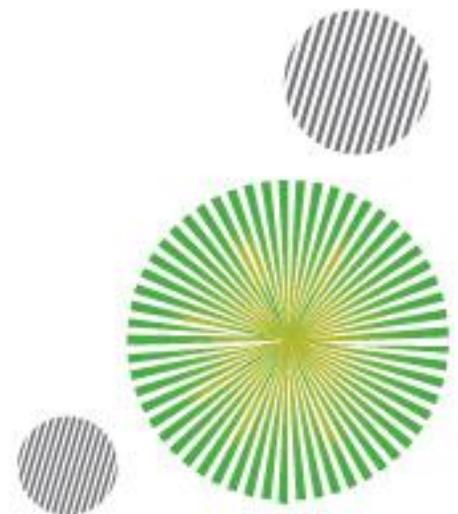
Comunicaciones del programa, manejo de redes sociales y medios de comunicación. Difusión de las actividades de los Puntos de Cultura.

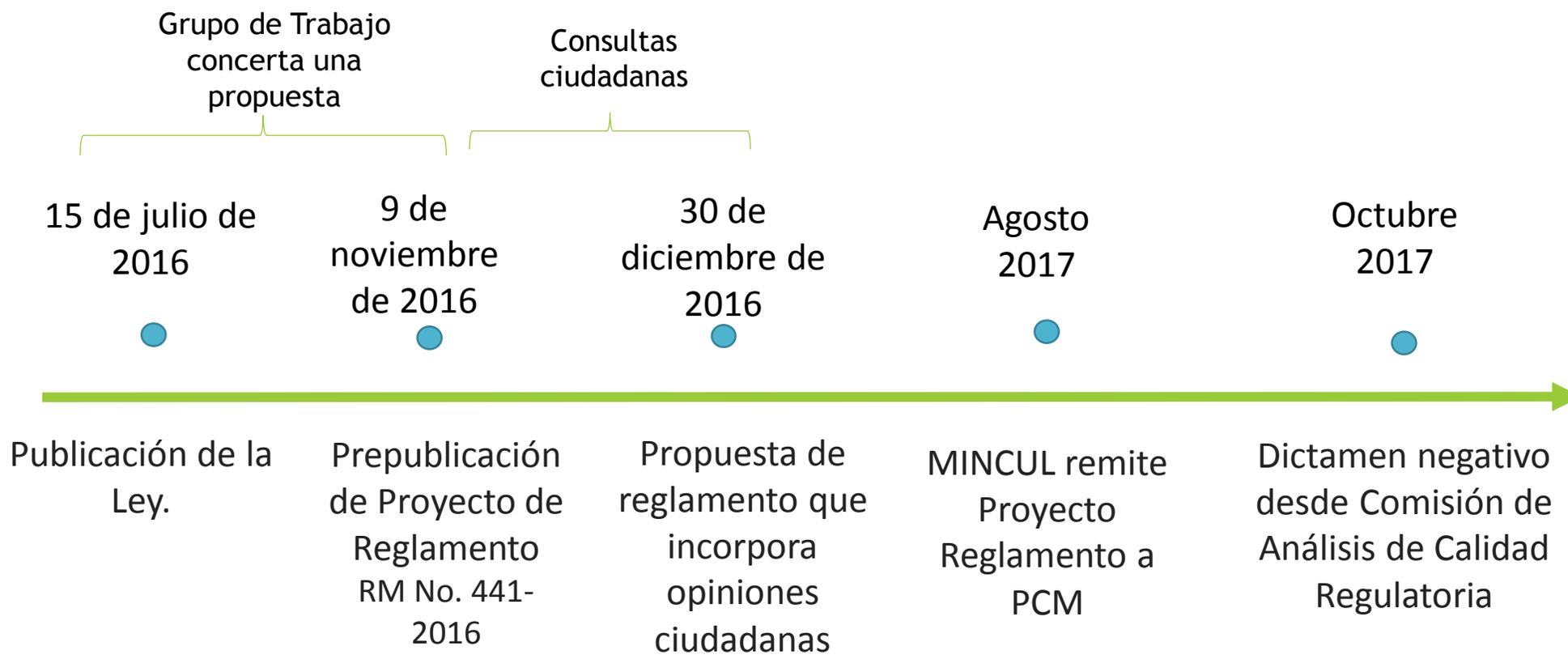
Teléfono: (511) 618 9393 anexo 4026

E-mail: puntos.comunicacion@cultura.gob.pe; redes.puntosdecultura@gmail.com



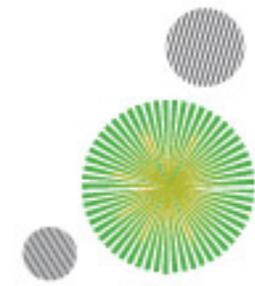
Estado del Reglamento





SITUACIÓN ACTUAL

Se está desarrollando la nueva propuesta institucional



Ruta del reglamento de Puntos de cultura

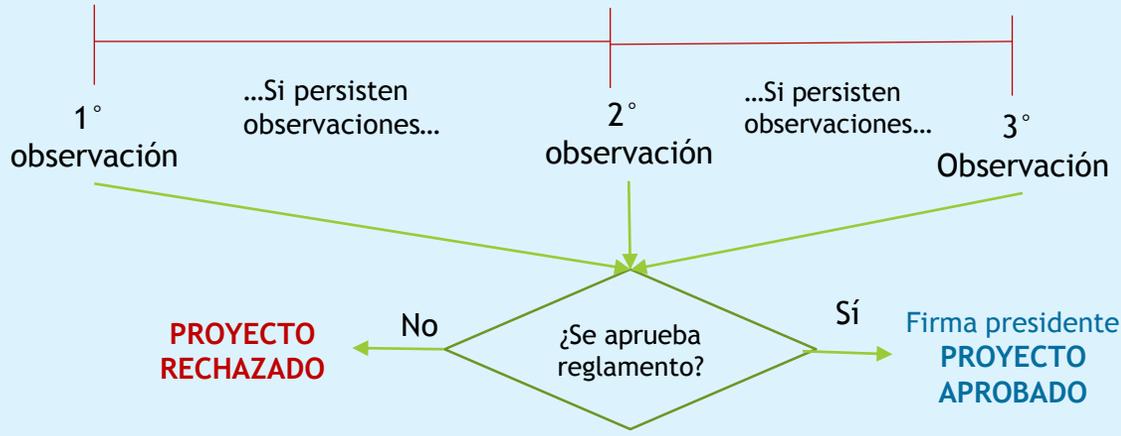


Presidencia de Consejo de Ministros-PCM

Análisis de Impacto Regulatorio- RIA (costo beneficios)
 Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS).

Análisis de Calidad Regulatoria- ACR: (simplificación de los trámites administrativos), realizado por Comité Multisectorial de Calidad Regulatoria (PCM, MEF y MINJUS).

Flujograma de atención en PCM



¿Qué sigue luego de la aprobación del reglamento?

Mecanismos de promoción en general

Aprobación de normativa interna

Implementación y supervisión de mecanismos de promoción

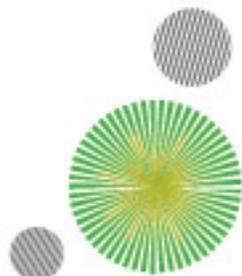
Aprobación del reglamento

Convocatorias de proyectos

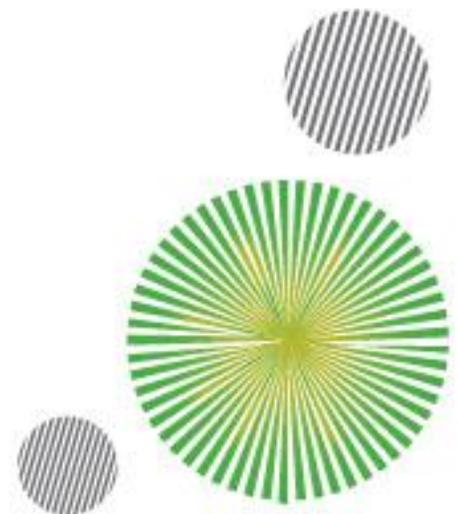
Directiva de Concursos de Proyectos

Plan Anual de Concursos para los Pdc

Bases de Convocatorias

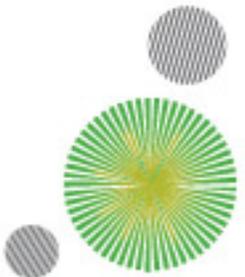


Informe Anual de los puntos de cultura



Informe anual

- Es el documento que solicitamos para conocer las actividades que el punto de cultura ha realizado durante el año.
- Asimismo se incluye evaluación y aportes a la gestión para la mejora de las acciones impulsadas por el Ministerio de Cultura.
- **Plazo máximo de envío:** 10 de mayo de 2018.
- **Enlace:** <https://goo.gl/fBR8zA>



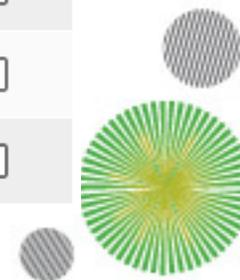
Sobre la comunicación

- Este segmento busca conocer la dinámica comunicacional del punto de cultura con sus públicos: integrantes, aliados, gobiernos, beneficiarios, DDC y el Programa Puntos de Cultura.

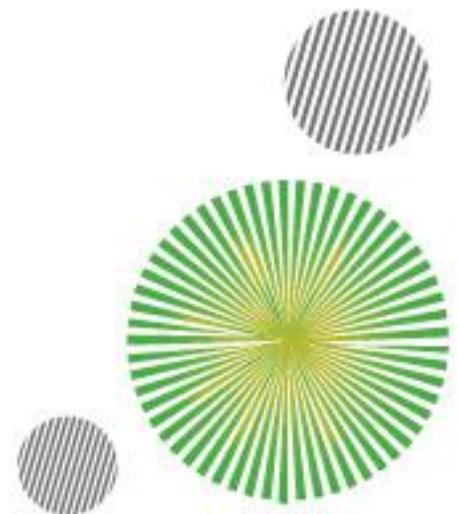
3.10. ¿A través de qué medios les parece más efectivo recibir información del programa Puntos de Cultura? *

Indicar los medio de comunicación por los que les sería más efectivo y útil recibir información de Puntos de Cultura (comunicados, convocatorias, publicaciones, noticias, agenda, entre otros) considerando aspectos de conectividad y temporalidad.

	Muy efectivo	Efectivo	Poco efectivo	Nada efectivo	No lo uso ni usaría
Boletín virtual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Email	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Intranet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Facebook	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grupo de facebook	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Llamadas telefónicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mensajes de texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plenarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Ejes prioritarios del plan 2018



INSTITUCIONALIDAD

Aprobación de Normativa interna

- Reglamento de la Ley N° 30487, Ley de promoción de los puntos de cultura
- Directivas y Manual de uso del logo

Alianzas interinstitucionales priorizadas

- Barrio Seguro- Se explorará el modelo de intervención en algunos barrios priorizados.

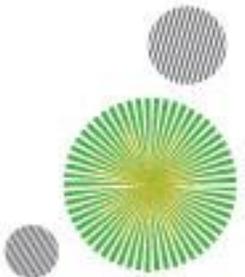
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Cursos descentralizados en gestión cultural comunitaria

- Principales aspectos legales, contables y tributarios para organizaciones sin fines de lucro- 3 regiones
- Gestión cultural comunitaria (Diseño proyectos)- 3 regiones

Estudio de caracterización de los puntos de cultura

- Estudio para levantar información específica de 45 puntos de cultura en 23 regiones, y que sirva como línea de base a la implementación de la Ley.



RECONOCIMIENTO Y PROTAGONISMO

Actualización del procedimiento de reconocimiento

Informe de Fin de Año de los puntos de cultura

Grupo de Trabajo- Estrategia de fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento de PDC

- Objetivo:
 - Compartir, nutrir y validar la propuesta de temario modular sobre los cursos de fortalecimiento de capacidades.
 - Recoger propuestas para el intercambio de conocimiento entre la red.
- La participación es abierta, y se realizaría a través de reuniones vía Skype con los PDC fuera de Lima y presenciales con los PDC que residen en Lima.
- Los y las interesadas pueden sumarse ahora o escribir al correo jpereza@cultura.gob.pe indicando su disponibilidad de horario entre lunes a viernes de 9am a 1pm y 2:00pm a 5pm



CONVOCATORIAS DE PROYECTOS

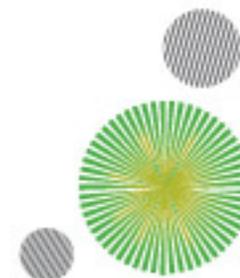
Sujeto a la aprobación del reglamento y normativa interna.

ARTICULACIÓN Y VISIBILIDAD

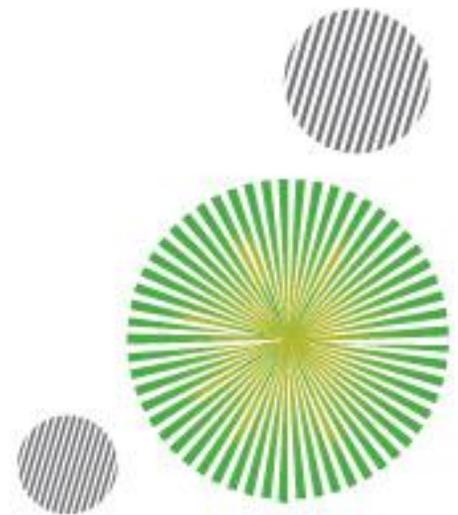
Semana de los Puntos
de cultura SET-OCT

Protocolo de red y
seguimiento

Reformulación de la
estrategia de comunicación
interna y externa



Protocolo de Red



Grupo de Trabajo “Protocolo para la Red de Puntos de cultura ”

- Ministerio de Cultura desarrolla un documento base a partir de los insumos generados durante el II Encuentro Nacional de Puntos de cultura.
- El GT está conformado por 22 Puntos de cultura de las 5 macro regiones.

Metodología Propuesta:



¿Cómo valido el protocolo de red?

2. Para ello, reafirmamos la importancia de: *

Indicar si la organización está de acuerdo con el planteamiento o si tiene una propuesta para mejorar el texto marcar "Propuesta de mejora" y redactarla en la siguiente pregunta 2.1.

	De acuerdo con el planteamiento.	Propuesta de mejora
a. Promover el trabajo colaborativo y propositivo con la gestión pública, siendo puente entre la sociedad civil y el Estado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Preservar, difundir y promover el reconocimiento de la diversidad cultural, derechos culturales y el diálogo intercultural.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Fomentar un esquema de trabajo descentralizado y que responda con pertinencia a la realidad de cada localidad, que permita definir de forma concreta cuáles son los objetivos del programa en proyección con el contexto y las necesidades de cada región.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2.1. Propuesta de mejora

Al marcar "Propuesta de mejora" en uno o más ítems de la pregunta anterior debe redactar la propuesta indicando el ítem al que hace referencia.

Tu respuesta

■ Documento completo:

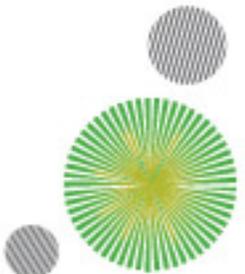
<http://puntosdecultura.pe/documentos>

www.puntosdecultura.pe/protocolo-de-red-validacion

- Se valida frase por frase

- Sí marca "propuesta de mejora" debe redactar la propuesta

Plazo: domingo 13 de Mayo





PERÚ

Ministerio de Cultura



Boletín

Mayo 2018

15 .05 a 14.06

¿Qué puedo enviar para ser difundido en el boletín?

- Agenda cultural: Actividades a realizarse del 15 del presente mes al 14 del siguiente mes
- Notas: notas de prensa de actividades pasadas, notas de prensa de actividades con más detalles, informe de resultados, logros destacados
- Convocatorias: concursos, festivales que organice el punto

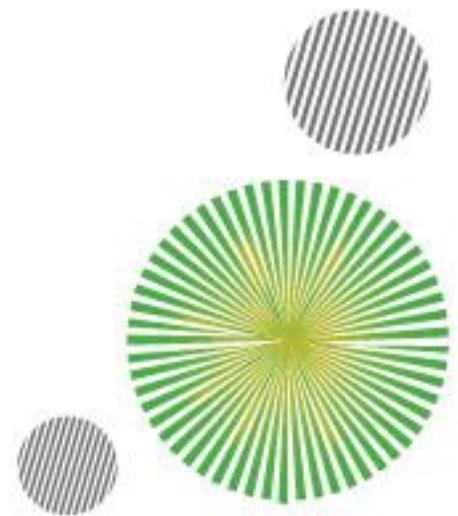
+ *Usando los formatos de Actividades y Notas:*

Notas de prensa

Actividades

8 de cada mes es el último día de recepción para ser incluido en el boletín

Oportunidades



1. Entrelazando Experiencias a nivel nacional y regional



Banco de Saberes y Acciones de intercambio de saberes entre **organizaciones culturales de base comunitaria** y pueblos indígenas y afro descendientes

- Busca fortalecer las capacidades de gestión y la articulación en red de las organizaciones.
- Busca promover del **intercambio de saberes y experiencias** entre organizaciones

1. Constitución del Banco de Saberes

- Convocatoria dirigida a **las organizaciones culturales de base comunitaria** y a los **pueblos originarios y/o afrodescendientes** interesadas en proponer actividades de **intercambio** de saberes y experiencias con otros colectivos de la región
- Habrán dos momentos de evaluación de las propuestas: **A mediados y a fin de año*****

2. Selección de organizaciones anfitrionas

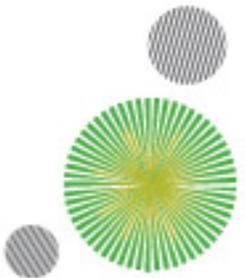
- Luego de cada cierre se publicará la lista de **propuestas de intercambio certificadas**
- Se abrirá una convocatoria para la recepción de **propuestas de intercambio**.
- La organización solicita debe cubrir la estadía de la organización invitada. Ibercultura cubre los pasajes y seguros de viaje.
- Fechas Aprox para propuesta de Organizaciones anfitrionas: **Mediados de año****** (para implementación en 2018)

Plan de estímulos económicos 2018

Artes escénicas, visuales y la música

La propuesta del plan de incentivos económicos para artes, que asciende a **2 431 000 soles** que serán entregados a los proyectos ganadores, incluye seis concursos y una convocatoria de ayudas directas:

- Concurso Nacional de Proyectos de Festivales de las Artes Escénicas y Música.
- Concurso Nacional de Proyectos de Circulación Nacional de las Artes Escénicas y Música.
- Concurso Nacional de Proyectos de Festivales, Bienales, Encuentros y Exhibiciones de las Artes Visuales.
- Concurso Nacional de Proyectos de Formación de Públicos.
- Concurso Nacional de Proyectos de Edición Discográfica.
- Concurso Nacional de Proyectos de Producción de Artes Escénicas.
- Ayudas directas para la circulación internacional de las Artes Escénicas, Artes Visuales y la Música.



Plan de estímulos económicos 2018

Libro y fomento de la lectura

La propuesta de incentivos económicos dirigidos al libro y al fomento de la lectura, que asciende a **1 376 000 soles**, se han definido en seis líneas que incluyen seis concursos que son:

- Concurso para apoyar proyectos creativos de libros dirigidos a la primera infancia, infancia o literatura juvenil.
- Concurso para la publicación de libros.
- Concurso para la internalización del autor peruano en países de habla hispana mediante coediciones.
- Concurso para la movilidad de autores, editores y mediadores de lectura.
- Concurso para iniciativas de proyectos de fomento de la lectura y/o escritura, y difusión de libros.
- Concurso para iniciativas de proyectos de renovación o desarrollo de colecciones bibliográficas.

La presentación del plan se realizará el viernes 27 de abril, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en la sala Armando Robles Godoy.

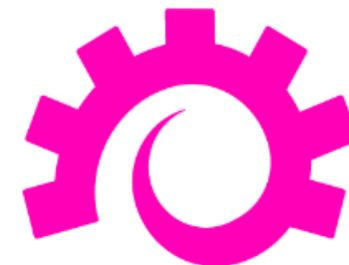


Festival de Cine de Lima

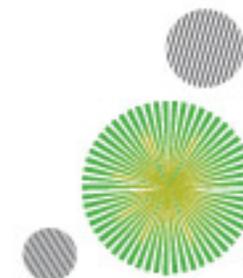
Las organizaciones que deseen ser sedes para la muestra itinerante deben:

- Persona encargada para las coordinaciones entre la sede y el equipo de organización de la MI 2018.
- Brindar las características de los espacios con los que cuenta (pueden ser al aire libre o en interiores) y el aforo de estos. Espacios debidamente señalizados para casos de emergencia
- Reproductor, proyector y equipo de audio de buena calidad.
- Persona encargada de la instalación técnica.
- Capacidad para promocionar las proyecciones siguiendo la línea gráfica del Festival de Cine de Lima.
- Pago por mínimo por costo de copiado.
- Opcional: Organizar también dentro de sus actividades conversatorios, charlas, etc.
- Entregar un informe final
- El ingreso a la muestra debe ser gratuito

- Mayor información: <https://goo.gl/AYugdH> / 961 842 622 / nicole.hurtado@pucp.pe
- Ficha de Inscripción: goo.gl/WL5sDD



**MUESTRA
ITINERANTE**



Voluntarios en Acción Perú

Una voluntarios de corazón con organizaciones filántropas, valorizando el tiempo de los voluntarios, y ser integradores de la comunidad voluntaria en el Perú.

Búscan iniciativas/proyectos/ideas sociales **100% filántropas** para brindarles apoyo profesional de voluntarios en las siguientes áreas:

- Asesoría de imagen organizacional,
- Reclutamiento de Voluntarios,
- Fotografía y audiovisual.

<https://veap.typeform.com/to/QCsqlL>





PERÚ

Ministerio de Cultura



PUNTOS
de CULTURA